



CONSULTAS Y ACLARACIONES

SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL (CORRECTIVO, PREVENTIVO, EVOLUTIVO) DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DE LAS APLICACIONES EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE CERES.

Referencia nº PAS-41/1635/2021

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	Servicios
Consultas recibidas	<p>CONSULTA 1 El modelo de oferta económica Anexo II, solo se solicita un importe total por el valor del Mantenimiento evolutivo del SGCVS del Área de Desarrollo Anual y no se puede indicar el valor UEC (Unidad de Esfuerzo Combinado) o cuantas UEC contiene ese importe. Tal y como se indica la valoración de criterio económico de dicho pliego se va hacer en función del UEC que se oferten y no del total del importe del mantenimiento. Nos pueden aclarar como indicar el importe de UEC y las UEC a ofertar?</p> <p>CONSULTA 2 En el apartado 2.3 CONDICIONES A CUMPLIR POR EL LICITADOR, se indica</p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>“El licitador incluirá en la oferta referencias a proyectos que ha realizado con anterioridad, iguales o equivalentes a las definidas en el presente, ejecutadas en los tres años anteriores a la fecha de su propuesta. Para ello, la oferta deberá incluir el cuadro resumen con las referencias que el licitador considere para su mejor valoración y cumplimiento con las exigencias del presente pliego en lo referente a experiencia empresarial”</i> <p>A qué cuadro se refiere y qué estructura de información debe tener? No se especifica ningún cuadro relativo a lo indicado.</p> <ol style="list-style-type: none">2. <i>“La oferta deberá incluir el currículum de las personas, con nombres y apellidos, que desarrollarán el objeto de la contratación. Así mismo se deberá incluir el correspondiente cuadro resumen con datos referidos al equipo de trabajo que el licitador considere para su mejor valoración y cumplimiento con las exigencias del presente pliego en lo referente al equipo de proyecto propuesto”</i>



Respuestas

A qué cuadro se refiere y qué estructura de información debe tener? No se especifica ningún cuadro relativo a lo indicado.

RESPUESTA 1

En el modelo de oferta económica (Anexo II), se solicitan dos importes asociados a:

1. mantenimiento preventivo y correctivo del SGCVS.
2. mantenimiento evolutivo del SGCVS

Tal y como se indica en la nota al pie del PCP, el importe asociado al concepto #1 no podrá ser superior a 30.000€ (dos años). Por su parte, tal y como se indica en la nota al pie del PCP, el importe asociado al concepto #2 será de 70.000 (importe máximo de licitación 2 años) menos el importe asociado al concepto #1. Es decir, se ofertarán el mayor número posible de UECs hasta alcanzar el máximo del presupuesto de licitación.

Como bien se indica, para la valoración de criterio económico del pliego se precisa conocer el número de UECs ofertados. Por ello, para que se pueda valorar la oferta, se deberá indicar el número de UECs asociados al concepto #2 mencionado anteriormente. Por ejemplo, pueden especificar dicha cantidad en la misma tabla. Se debe tener en cuenta que, según se especifica en apartado 2.2.2 del PPT, el coste de la UEC ofertado no podrá ser nunca superior a 460 €.

A modo de ejemplo, se adjunta tabla que pueden tomar como referencia para cumplimentar la oferta económica:

	Precio (sin impuestos)
Mantenimiento preventivo y correctivo del SGCVS del Área de Desarrollo.	25.600 €*
Mantenimiento evolutivo del SGCVS del Área de Desarrollo.	44.400 €** (105,71 UECs)***
TOTAL	70.000€

*Máximo 30.000 €

**Presupuesto máximo de licitación – precio de mantenimiento preventivo y correctivo. (70.000 € – 25.600 € = 44.400 €)

***Se ha supuesto un coste de UEC de 420€. (44.400 € / 420€/UEC = 105.71 UECs)

RESPUESTA 2

No se ha especificado un formato concreto para elaborar el cuadro resumen con la información requerida. Por tanto, podrán utilizar el formato que consideren más adecuado para presentar, tanto las referencias que el licitador considere para su mejor valoración y cumplimiento en lo referente a experiencia empresarial, como los datos referidos al equipo de trabajo que el licitador considere para su mejor valoración y cumplimiento en lo referente al equipo de proyecto propuesto

Eso sí, en los cuadros resumen deberá figurar, como mínimo, la información requerida para poder realizar la valoración de los diversos conceptos de la oferta técnica.

Por ejemplo, para la valoración de la solvencia técnica de la empresa se precisará, como mínimo:

- Nombre del proyecto



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

	<ul style="list-style-type: none">• Año de ejecución (Fecha Inicio - Fecha Fin o Fecha Inicio - Duración)• Entidad donde se ejecuta el proyecto (cliente)• Descripción detallada del proyecto.• ... <p>Por su parte, para la valoración de la experiencia técnica del equipo de trabajo será necesario, como mínimo, la siguiente información</p> <ul style="list-style-type: none">• Perfil (responsable de proyectos, Senior, Junior)• Años experiencia en proyectos similares/equivalentes.• Empresa, proyecto en el que ha participado y descripción• Año• Funciones• ... <p>Por último, para la valoración de los conocimientos técnicos del equipo de proyecto se utilizará información del currículum (C.V.) de los integrantes del equipo que presenta el licitador para cubrir este servicio. Por tanto, tal y como se indica en el PCP, se deberá adjuntar los respectivos curriculums con información suficiente para realizar la evaluación adecuada del equipo de trabajo propuesto.</p>
<p>Nota informativa</p>	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).</i></p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>